ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE APOYO A LA GESTIÓN Nº790/2025
SANTIAGO MAYA ARBELÁEZ

En la ciudad de Santa Rosa de Cabal, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año dos mil veintinco (2025**),** se reunieron en Secretaria de Desarrollo Social, , la Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación YESICA ELIANA RAMIREZ LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía **1.093.217.779** expedida en Santa Rosa de Cabal, Subsecretaria de Deporte y Recreación, actuando en calidad de SUPERVISORA y el señor Santiago Maya Arbeláez, identificado con cédula de ciudadanía **1.093.222.651** expedida en Santa Rosa de Cabal, actuando en calidad de CONTRATISTA, con el fin de realizar LIQUIDACIÓN del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **N°790/2025**, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA ESPODE 2025, para acogerse a lo dispuesto en el artículo 217 del Decreto 019 del 10 de enero de 2012 **"Ley Antitrámites**" y se finalice la relación Contractual con la respectiva Acta Final y Acta de Terminación que se encuentran anexas a los informes reportados en el SECOP II.

Así mismo, el Contratista declara, bajo la gravedad de juramento, que los Certificados allegados durante la ejecución del presente Contrato, respecto a las obligaciones de pago de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL), fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes.

De acuerdo a lo anterior el municipio de Santa Rosa de Cabal declara a PAZ Y SALVO a la Contratista SANTIAGO MAYA ARBELÁEZ, en razón del Contrato **N°790/2025**, sin perjuicio que al transcurso del tiempo se hagan exigencias de calidad y de más garantías exigidas al Contratista

Para constancia se firma a los treinta y un (31) días mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)

YESICA ELIANA RAMIREZ LÓPEZ
Subsecretaria de Deporte y Recreación
Supervisora

SANTIAGO MAYA ARBELÁEZ
contratista